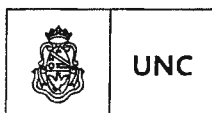




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0043237/2018

Córdoba, **20 DIC 2018**

VISTO:

La solicitud de renovación de la Beca tipo C) de la señorita Milena Barboza DNI 38.330.653 en el Área de Formación Docente y Producción Educativa;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se ha propuesto como Directores Responsables de la Beca al Coordinador del Área de Formación Docente Mgtr. Oscar Margaría y la Co-Dirección Mgtr. Gabriela Sabulsky;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración y de Extensión de esta Facultad;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

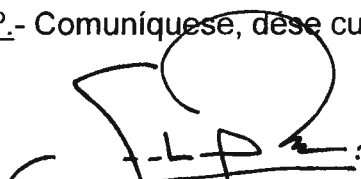
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

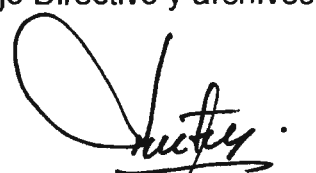
Art. 1°.- Renovar la Beca tipo C, a la señorita Milena Barboza DNI 38.330.653 de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, para ser cumplida en el Área de Formación Docente y Producción Educativa, desde el 4 de febrero de 2019 al 5 de julio de 2019.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos seis mil novecientos setenta y uno (\$6.971).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable de la becaria al Mgtr. Oscar Margaría y Co Directora Mgtr. Gabriela Sabulsky.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°
AM

1697